

ACTA N° 003  
CONSEJO ACADEMICO  
UNIBAC  
MARZO 13 DE 2017

En Cartagena de Indias, siendo el día trece (13) de marzo de 2017 a las 2:30 pm, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Vicerrectoría Académica de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quorum
2. Listado final graduandos y Distinciones
3. Informe de los Directivos Académicos de los logros del Programa en el mes de febrero.
4. Avances del Proyecto E.
5. Proyectos de Aula para programar el Festival de las Artes: Art-es posible.
6. Revisión autorización de Grados abril 2017
7. Distinciones graduandos
8. Autorización grado por ventanilla
7. Proposiciones y Varios

La Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Académico presentes, aprobándose. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

**1. Verificación Quorum**

La Secretaría del Consejo verifica los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están nueve (9) de los diez (10) miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo a la Presidente ESTELA BARRETO ALVAREZ, de conformidad con el Estatuto General, quien preside la sesión.

**ASISTENTES:**

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Maestro LUIS GABRIEL OBANDO	Director Prog. Diseño Grafico
Maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
Maestra LUCY PRIETO SALAZAR	Dir. Prog. Comunicación Aud.
Maestro JUVENAL MIRANDA RAMOS	Dir. Prog. Diseño Industrial
Maestra LILIANA ATENCIO GIL	Rep- Docentes
Estudiante CRISTIAN RUIZ ROMERO	Rep. Estudiantes

**Invitados:**

Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ Dir. Conservatorio Adolfo Mejia



ACTA N° 003  
CONSEJO ACADEMICO  
UNIBAC  
MARZO 13 DE 2017

**2. Aprobación Acta Anterior**

La Secretaría General dio lectura al Acta anterior de fecha 6 de febrero de 2017, se procedió a presentarla a consideración de los presentes. La misma fue aprobada por los miembros de Consejo asistentes a la sesión.

**3. Informe de los Directivos Académicos de los logros del Programa en el mes de febrero.**

Los directores de cada programa sustentaron verbalmente, los logros de cada programa durante el mes de febrero destacando la sustentación de los trabajos de grado, el evento de LA TOMA, las distinciones académicas y los mejores por medios académicos para ser destacados en la ceremonia de grado. Para tal efecto se debe pedir ala oficinas de admisiones la constancia pertinente a los mejores promedios.

**4 . Avances Aplicativo PROYECTO E:**

El Ingeniero José Freyle Varela sustento sustenta el avance del registro obtenido con el aplicativo Proyecto E y adjunta un documento del trabajo seguimiento de asistencia calculado con la información registrada por los docentes. En el proceso de implementación del proyecto E, se han realizado capacitaciones a los docentes y se han tomado en cuenta sus sugerencias para hacer el programa más eficiente. Este programa se actualiza constantemente.

El documento muestra avance de un 42% de los docentes, que están utilizando el programa a la fecha; es posible que esta estadística varíe, atendiendo a que el sistema inicia el cálculo, cuando el docente ha configurado totalmente sus asignaturas

El Ingeniero José Freyle Varela, explicó que continúa haciendo los ajustes, que permitan mayor eficiencia y aprovechamiento del proyecto.

**5. Proyectos de Aula para programar el Festival de las Artes:  
Art-es posible.**

La Vicerrectora Académica, entregó el proyecto para el 10º Festival de las Artes, que se desarrollará con el lema "Arte Posible" el cual tendrá lugar del 18 al 31 de mayo de 2017, y se desarrollará en los espacios Institucionales, espacios locales y regionales; por primera vez se llevará el evento a cuatro (4) municipios del departamento de Bolívar, buscando ampliar la visibilidad Institucional y el impacto artístico y cultural en la región. Se hace entrega del documento para soporte del acta.

Se destaca por la Vicerrectora Académica, el perfil de los elegidos para ser homenajeados en el marco del festival, por sus logros artísticos, experiencia, legado y aportes durante su tránsito por la nuestra Institución.

ACTA N° 003  
CONSEJO ACADEMICO

UNIBAC

MARZO 13 DE 2017

Se invitó a la asistente de Vicerrectoría Académica, la contratista ALANA AMIN MARTELO, quien presento el cuadro con el informe de los 27 proyectos de aula a participar en el festival de las Artes.

**6. Revisión autorización de Grados abril 2017**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ presento el listado de los aspirante a grados, que han concluido los trámites académicos y administrativos correspondientes. Se aprueba por los miembros presentes la fecha de 6 de abril de 2017 para los grados de los programas profesionales y EDTH que están pendientes a los siguientes estudiantes:

**DISEÑO GRAFICO**

1. ANDREA PATRICIA HERNANDEZ PATERNINAC.C 1.044.921.921
2. CAROLINA YULIET GÓMEZ ÁNGULO C.C.1.050.960.295
3. EDDIE CARLOS DÍAZ BARRIOS C.C.1.143.377.249
4. ELKYN VIVAS SÁNCHEZ C.C.1.020.442.386
5. GIOVANNY DAVID BALLESTAS LEON C.C.1.050.961.366
6. HAROLD DAVID ALTAHONA SALCEDO C.C.1.045.309.137
7. JESUS ANTONIO MEJÍA TORRES C.C.1.047.398.165
8. JESUS DAVID CORTES NARANJO C.C.1.143.391.926
9. JONATHAN ALEXANDER CAIAFFA GARCÍA C.C.1.128.061.262
10. JHORMAN ANDRES PUA RODRÍGUEZ C.C.1.047.460.816
11. JULIO ANDRES MARTELO SALAS C.C.1.047.447.276
12. KATRYN JACKELINE ROMERO LLAMAS C.C.1.047.452.171
13. LEANDRA ISABEL ARROYO MARTÍNEZ C.C.1.047.449.309
14. LISETH DEL MAR AVILA FERRARI C.C.1.143.329.585
15. LUIS CARLOS ANDRES PEREZ ARRIETA C.C.1.143.385.992
16. MARÍA GRACIELA CASTELLANO BARRAGANC.C.1.104.872.192
17. MARLON ANTONIO LONG MATOS C.C.1.143.365.346
18. MAYRA ALEJANDRA CASTRO HURTADO C.C.1.127.589.811
19. NICOLE ANDREA VARGAS CARBALLO C.C.1.143.389.970
20. RAUL ENRIQUE GAUTIER QUIÑONEZ C.C.73.214.029
21. RICARDO ANTONIO BUSTILLO PATERNINA C.C.1.047.398.674
22. YANIDIS RAMOS CONTRERAS C.C.1.002.188.398

**MUSICA**

1. ADOLFO OYAGA BAZA C.C 9.264.764
2. ADONAI JOSÉ TORREGROSA VERGARA C.C 1.128.060.736
3. ANA CECILIA RUÍZ ROMERO C.C 1.102.821.495
4. CARLA JOHANA BERNAL MANRIQUE C.C 35.254.279
5. CARLOS ARTURO ANTEQUERA GUTIERREZC.C 1.002.422.773
6. CRISTIAN RUÍZ ROMERO C.C 1.102.839.503
7. CRISTIAN SIMANCA SIERRA C.C 73.186.383
8. DANilo MERCADO CONTRERAS C.C 1.047.444.916
9. DICK FABIAN ACOSTA MONGUA C.C 73.007.100
10. ELIZABETH JHOJANA LOZANO JIMÉNEZ C.C 64.478.726
11. HECTOR MARTÍNEZ VALDES C.C 1.052.736.500
12. HECTOR RAFAEL MENDOZA GUARDO C.C 1.047.463.971
13. JOHAN DAVID BENAVIDES PAJARO C.C 1.047.462.844
14. JUAN DAVID LÓPEZ RÍOS C.C 1.047.394.490
15. ROBERTO LUIS TORRES VELILLA C.C 1.047.456.102
16. WILSON ENRIQUE VALENCIA SANCHEZ C.C 8.850.784

1. ALEXANDER GUERRERO RAMIREZ C.C 1.047.405.259
2. ALEXANDER OSORIO CAMPO C.C 73.203.967

**ARTES PLÁSTICAS**



ACTA N° 003  
CONSEJO ACADEMICO  
UNIBAC  
MARZO 13 DE 2017

**ARTES PLASTICAS**

3. BRAYAN FIGUEROA SUAREZ	C.C 1.044.927.979
4. CARLOS ANDRES PIEDRAHITA GONZALEZ	C.C 1.047.435.909
5. CLAUDIO SUAREZ ARZUAGA	C.C 77.154.289
6. EDER PISCIOTTY MARTÍNEZ	C.C 77.033.830
7. ERIKA MONCADA KUHLMANN	C.C.1.140.815.627
8. FRANCISCO JAVIER CAICEDO CABARCAS C.C 1.052.735.551	
9. JOHANNA PATRICIA CERVANTES MARRIAGA	C.C 1.143.364.613
10. JUANITA KATERINE DIAZ VIAÑA	C.C 1.143.333.419
11. KATRY LUZ PETRO ALTAMIRANDA	C.C 1.193.262.403
12. LUIS MIGUEL ROJAS CUAVAS	C.C 1.047.467.330
13. MARCELA MONTENEGRO PAREDES	C.C 1.050.966.594
14. ROIÑER ALEJANDRO VASQUEZ RUÍZ	C.C.1.050.035.125
15. STEVEN PACHECO VERGARA	C.C 1.128.053.688
16. WENDIS PAOLA MARTÍNEZ MONTALVO	C.C 1.143.379.235

**ARTES ESCENICAS**

1. JAIDER ARTURO SALGADO SANDOVAL	CC. 1.047.446.045
2. ALCIRA PAOLA MORA CAÑA	CC. 1.143.384.552
3. ANA REGINA AGUIRRE VALENCIA	CC. 1.143.386.098
4. AURORA MARÍA GONZÁLEZ CABARCAS	CC. 1.047.443.441
5. BRIAN CASTILLO TRUJILLO	CC. 1.143.355.168
6. DANIELA BEATRÍZ LÓPEZ MONTALVO	CC. 1.047.475.436
7. DIANA CARINA ZABAleta PATERNINA	CC. 1.047.456.101
8. DIANA CAROLINA BAYNES RUÍZ	CC. 1.047.397.576
9. GEISER YESID BLANCO CONTRERAS	CC. 1.047.475.688
10. JOSÉ YESID ROMERO BARRIOS	CC. 1.047.450.765
11. JUAN ANTONIO MEJIA CANCHILA	CC. 1.047.443.357
12. KELVIN DANilo CASTAÑEDA SALAZAR	CC. 1.065.816.261
13. LIZETH PAOLA TEJERA PÁJARO	CC. 1.047.420.327
14. LUIS EDUARDO GÓMEZ LEAL	CC. 1.017.441.497
15. MARÍA VICTORIA RAMOS SALGADO	CC. 1.143.367.295
16. RAUL DE JESUS PAYARES PÁJARO	CC. 1.044.928.795

**DISEÑO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**

1. CRISTIAN RAFAEL NUÑEZ PAYARES	C.C 1.050.968.841
2. DEINER BELLO MARTÍNEZ	C.C 1.143.404.479
3. SAMUEL DAVID BARRIOS RAMOS	C.C 1.047.502.981

**PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES**

1. FIDEL FABIAN BALDOVINO RODRÍGUEZ	C.C.1.143.370.474
2. JOSÉ FERNANDO ORTIZ ORDOÑEZ	C.C.1.031.139.704
3. MICHAEL ANTONIO LONG CESPEDES	C.C.1.143.376.105
4. SAMUEL DAVID LEIVA BARRIOS	C.C.1.049.942.348
5. YESSICA MURILLO BEJARANO	C.C.1.143.369.964

**7. Distinciones graduandos**

Se ha entrega por los directores de programa del listado de estudiantes y trabajos de grado merecedores de distinción a criterio de los jurados. El Consejo Académico acoge la propuesta de los directores, ratificando la recomendación de los jurados de trabajos de grado sobre las distinciones a otorgarse así:

ACTA N° 003  
CONSEJO ACADEMICO  
UNIBAC  
MARZO 13 DE 2017

**PROGRAMA ARTES ESCENICAS**

- Diana Karina Zabaleta - Laureada
- Juan Antonlo Mejia Canchila -Meritorio
- Brian Castillo Trujillo – Meritorio

**PROGRAMA MUSICA**

Carla Johana Bernal Manrique -Laureada

**PROGRAMA ARTES PLASTICAS**

- Alexander Osorio - Meritorio
- Alejandro Vázquez - Meritorio
- Alexander Guerrero – Meritorio

**8. Autorización Grados por Ventanilla**

Se presentó por el maestro JUVENAL MIRANDA RAMOS la solicitud del estudiante SAUL DE JESUS CARAZO MARTINEZ del programa de ETDH de Diseño de Productos Industriales, para grado por ventanilla, ya que por motivos personales no puede asistir a ceremonia colectiva. Se entregan los documentos correspondientes para grados. Se autoriza por el Consejo el grado por Ventanilla solicitado.

**9. Proposiciones y Varios**

- Se presentó solitud de ASORGRAU, asociación que aglutina personal de Camarógrafos y Fotógrafos empíricos de Cartagena, para pedir se considere una propuesta de Profesionalización y/o homologación del tiempo y la experiencia de cada uno de los compañeros por parte de Unibac en el programa de Comunicación Audiovisual, adjuntaron carta, Cámara de Comercio y Estatutos de la asociación. La Vicerrectora Académica y la Directora el programa de Comunicación Audiovisual, escucharon la propuesta, y una analizada, les informaron que la viabilidad es que se vinculen al programa regular existente en Unibac, que justamente el programa se consideró en jornada nocturna, para beneficiar a quienes trabajan en el sector y pudieran Titularse en Educación superior; explicaron que se tiene una gran experiencia con el personal de trabajadores de los medios, que ya viene vinculados. Se les invito a inscribirse en el mes de abril y se propuso por la directora del Programa realizarles uno talleres de capacitación y actualización a fin de potencializar sus conocimientos para presentar su examen de admisión.
- El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ, presento carta del egresado HERNAN ALBERTO SALAZAR, quien actualmente es docente del programa de Música de Unibac, donde solicita se reconsidera la distinción otorgada en el año 2010, sobre su trabajo de grado; sustenta su solicitud en que su trabajo de grado, es de los más consultados en la Biblioteca " Marun Gossain" según certificación de la P.U. de Biblioteca Lyllana Acosta Ruiz, donde dice que

ACTA N° 003  
CONSEJO ACADEMICO  
UNIBAC  
MARZO 13 DE 2017

investigadores nacionales y extranjeros en música son remitidos a este trabajo de investigación por su profundo análisis y uso adecuado de normas técnicas, pero en especial por la obra musical de este importante Música Cartagenero (Adolfo Mejía Navarro). Una vez leída la solicitud, en la cual pide se le cambie la distinción otorgada por LAUREADA, atendiendo los hechos antes expuestos. Varios de los miembros de Consejo manifestaron que, por el tiempo transcurrido (extemporáneo), no es posible el cambio solicitado de distinción. La Secretaría General señaló que es necesario revisar la carpeta del egresado, para ver si hubo algún error entre la calificación dada por los jurados y la distinción otorgada; se pidió por la Secretaría General al centro de Documentación – Archivo, la carpeta que contiene los documentos del solicitante como egresado; una vez revisada la carpeta, se encontró que la nota del jurado es de 4.5 lo que corresponde a una distinción Meritoria, por lo que no se encuentra que hubiese existido error de la institución en lo otorgado. El hecho que, en la actualidad, el trabajo de grado sea de los más consultados en biblioteca, es un gran honor y reconocimiento para su creador, no obstante, no es argumento suficiente, para hacer un cambio seis (6) años después de la distinción, toda vez que los reglamentos señalan, que es la nota de los jurados y la recomendación del mismo, la que indica cuales son las condiciones de distinción a otorgar. Además de que la temporalidad para reclamar estos cambios es extemporánea. Se le informa al maestro GERMAN CESPEDES DIAZ, que se le debe responder al solicitante, en tal sentido.

- Se presenta por la Secretaría General la relación de estudiantes aspirantes a grados, beneficiarios de los convenios de Becas IPCC y Lucho Bermúdez y que han recibido, para invitar a la Gobernación de Bolívar y el IPCC a la ceremonia de grados, esto considerando que son aliados estratégicos en el apoyo de ampliar cobertura y proyecto de retención y permanencia estudiantil.
- La Vicerrectora Académica recuerda se debe pedir a la oficina de Admisiones los mejores promedios académicos de los graduandos para las correspondientes distinciones.
- El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ, informó sobre los avances del convenio para doble titulación en música con la Universidad de Tennessee, comentó que se conformó por la Rectora una comisión, para revisar el tema, conformada por el Maestro Miroslav Pablo Swoboda García, la Vicerrectora Académica y él como Director del Conservatorio; se entregó copia del concepto dado por la empresa asesora Raad Berrio para acreditación de alta calidad; también hace entrega de análisis realizado por la comisión, donde se conceptúa favorable para establecer el convenio de doble titulación, con esa Universidad y otras, con que se pueda dentro del proceso de Internacionalización hacer convenios para abrir espacios a los estudiantes. Consideran importante se incluya en el Reglamento Estudiantil lo pertinente a la doble titulación.

ACTA N° 003  
CONSEJO ACADEMICO  
UNIBAC  
MARZO 13 DE 2017

- El maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA presentó una carta de solicitud de apoyo para la ANGELICA GENEY quien ya finalizó materia con los tiquetes para poder asistir a un Festival de Cine en Cannes en Francia, ya que ella es la protagonista de un cortometraje Colombiano titulado "La buena nieta" en donde ella es protagonista. La Vicerrectora Académica indicó que las solicitudes que impliquen costos deben ser presentadas a la señora Rectora por cuanto es ella, la ordenadora del gasto.
- El maestro JUVENAL MIRANDA RAMOS indicó que sobre la propuesta de se deben revisar los contratos de los docentes para que puedan dar clases en los períodos vacacionales, ya que algunos no tienen contrato para ese periodo.
- La maestra LILIANA ATENCIO GIL, presentó una solicitud del profesor HAROLD MIRANDA de Artes Plásticas, sobre un apoyo para los tiquetes para asistir a la sustentación de su maestría en Argentina. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, recordó lo antes señalado en cuanto al gasto, por lo que estas solicitudes deben canalizarse a la Rectoría.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 5:30 p.m., del día 6 del mes febrero de 2017 en el despacho de la Vicerrectora Académica de la UNIBAC.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, al 13 de marzo de 2017.

  
**ESTELA BARRETO ALVAREZ**  
Presidente

  
**ELSIE TORRES ANAYA**  
Secretaria